



Our Ref.: NCP GB10-002 – Cumplimiento

12 de diciembre de 2022

## NOTIFICACIÓN

### Invitación a enviar aportes para la revisión de los Procedimientos de Cumplimiento y recordatorio para presentar informes nacionales

Estimado Sr./Sra.:

Tengo el honor de llamar su atención sobre la [Resolución 8/2022](#), Cumplimiento, por medio de la cual el Órgano Rector pidió al Comité de Verificación de la Observancia, con las aportaciones de las Partes Contratantes, que prepare una evaluación y recomendaciones que sirvan de base al Órgano Rector para emprender el examen de su efectividad.

Así, se invita a las Partes Contratantes a enviar cualquier aporte para la revisión de la efectividad de los Procedimientos de cumplimiento, además de la información ya enviada a través de los informes nacionales, preferentemente antes del **10 de enero de 2023**, para permitir su consideración en los documentos que serán preparados para la quinta reunión del Comité de Verificación de la Observancia.

También se recuerda a las Partes Contratantes que presenten o actualicen sus informes de conformidad con la Sección V de los Procedimientos de Cumplimiento. En la [Resolución 8/2022](#), el Órgano Rector invitó a todas las Partes Contratantes, incluidas las Organizaciones que son Partes Contratantes, a continuar presentando y actualizando sus informes, de conformidad con la Sección V de los Procedimientos de Cumplimiento, e instó a aquellas Partes Contratantes que aún no lo hubieran hecho a presentar sus informes.

La próxima reunión del Comité de Verificación de la Observancia está programada de forma provisional para el primer trimestre de 2023. Para que el Comité pueda procesar y analizar los informes nacionales, debería recibirlos a más tardar el **10 de enero de 2023**.

Los [Procedimientos de cumplimiento](#) establecen que cada Parte Contratante presente un informe nacional sobre las medidas que ha tomado para implementar el Tratado Internacional al menos una vez cada cinco años. En el [sitio web](#) del Tratado Internacional, las Partes Contratantes pueden encontrar una [breve guía](#) sobre cómo presentar los informes, con enlaces a material de información adicional (que se reproduce en el Anexo). El sitio web también contiene una sección de "[preguntas frecuentes](#)" con más información sobre los informes nacionales.

En la [Resolución 8/2022](#), el Órgano Rector también alentó a las Partes Contratantes a aprovechar las oportunidades que brindan las funciones del Comité de Verificación de la Observancia, incluso mediante la presentación al Comité, a través del Secretario, de declaraciones y preguntas relacionadas con la aplicación del Tratado Internacional. Estas preguntas y aportes pueden enviarse en cualquier momento.

./..



Para cualquier consulta o solicitud de información adicional, comuníquese con el Secretario del Tratado Internacional en [PGRFA-Treaty@fao.org](mailto:PGRFA-Treaty@fao.org).

Tenga a bien aceptar el testimonio de mi alta y distinguida consideración.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

**Kent Nnadozie**

Secretario

Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos  
para la Alimentación y la Agricultura

## **Cómo presentar informes de conformidad con la sección V de los Procedimientos de cumplimiento**

1. Descargue y examine el Modelo normalizado de presentación de informes: <https://www.fao.org/3/ca8821es/ca8821es.pdf>, consulte también Consulte las "[preguntas frecuentes](#)".
2. Rellénelo u obtenga los datos necesarios de las autoridades nacionales pertinentes. Aquí puede ver otros informes recibidos : <https://www.fao.org/plant-treaty/areas-of-work/compliance/compliance-reports/es/>
3. Solicite su nombre de usuario y contraseña para el Sistema de Informes en Línea a la Secretaría del Tratado: <http://faoitpgrfa.ort-production.linode.unep-wcmc.org/>.
4. Introduzca los datos en las distintas secciones y envíelos a través del sistema. Existe una [sección de ayuda](#) en línea. El sistema creará un informe en PDF.
5. Envíe un mensaje a [PGRFA-Treaty@fao.org](mailto:PGRFA-Treaty@fao.org), adjuntando el informe en formato PDF.

Puede ponerse en contacto con la Secretaría del Tratado Internacional escribiendo al [PGRFA-Treaty@fao.org](mailto:PGRFA-Treaty@fao.org) en caso de problemas o si necesita información adicional.